

INFORME ESPECIAL DE RECURSOS Y GASTOS SOBRE RENDICION DE CUENTAS DE COOPERADORA ASISTENCIAL DE CACHI

La rendición de cuentas de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi correspondiente al Ejercicio 2011 se presentó a la AGP Salta, fuera del plazo establecido en el art 5 inc. j Dto. 1809/78 (Reglamentario de la Ley Nº 5.335).

OBJETO

El Presente informe se refiere al análisis de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2011 periodos octubre, noviembre y diciembre-11 - Expte. Nº 242-3135/12.

ASPECTOS GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

La verificación ha tenido como objeto cotejar los recursos distribuidos por la Dirección General de Rentas de la Provincia, transferidos por la Tesorería General de la Provincia con los detallados en la Rendición de Cuentas del periodo. Respecto de los Gastos, informados en el Balance de Cargos y Descargo, se analizaron su concordancia con la copia certificada de los comprobantes y se verificaron los aspectos detallados en el apartado correspondiente.

A los fines de la verificación se han aplicado determinados procedimientos de auditoría contenidos en la Resolución Nº 61/2001 de la AGP, con la extensión considerada necesaria en las circunstancias.

En el examen de los gastos se han diferenciado los gastos en concepto de salud y de alimentación de los restantes gastos incluidos en el concepto general de otros, para facilitar la diferenciación de aquellos, fundamentalmente en orden a la aplicación.

En el análisis del cumplimiento de los extremos fijados en la Resolución Nº 05/2011 de la Auditoría General de la Provincia, en la normativa aplicable general y particulares – Ley de Contabilidad, Ley 5.335 y Dto. Reglamentario Nº 1809/78 -, se han tenido en cuenta, principalmente las siguientes cuestiones:

1. Comprobaciones formales:

- a. Nota de presentación, rendición y documentación debidamente firmada por autoridades competentes.
- b. Elevación de la Rendición a la Comisión Directiva y su aprobación.
- c. Constancia de Recepción de la Rendición de Cuentas de fecha 22/02/2012.
- d. Balance de Cargos y Descargos.

RESULTADO DEL ANALISIS

- a) La presentación de rendición mediante FORM 01 Y 02 en los términos de la Res. Nº 05/11 de la AGP , se efectuó a través de:

- Nota externa Nº 0063/12 de fecha 03/02/2012
- Fecha de ingreso a la AGP: 22/02/2012.
- firmas: debidamente por Presidente.

- b) Acta de tratamiento y aprobación de la rendición: Acta Nº 02/12 de fecha 16/01/12

El Acta Nº 02/12 da cuenta de la reunión de los integrantes de la Comisión Directiva de la Cooperadora Asistencial de Cachi a los efectos de “... *tratar el siguiente orden del día:...3 -aprobación de rendición de cuentas del ejercicio 2011,...*”. La presidente de la CD inicia la cesión y la tesorera informa “... *los ingresos habidos en el presente ejercicio que ascendieron a \$ 96.662.87. Las inversiones estuvieron destinadas a cumplimentar con su objetivo principal que es la de proveer medicamentos, servicios médicos y alimentos, en concordancia con lo establecido en la Ley 5335, cuyos comprobantes se exhiben a los presentes y que ascendieron a un total de \$ 70.876,26. Los miembros presentes deliberan sobre lo informado como acertadas las inversiones, dándolas como aprobadas sus partes. Aprobando las rendiciones de cuentas en todas y cada una de sus partes de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º de la Disposición Nº 01/11 de esta Cooperadora Asistencial.*

Del análisis de los aspectos legales del Acta Nº 02/12 surgen las siguientes consideraciones:

- Respecto de la aprobación no existe precisión sobre la forma y resultado de la votación (art. 39 de LPA)

Los actos de los órganos colegiados deben emitirse observando los principios de sesión, quórum y deliberación. (art. 36 de LPA)

c) La Rendición de cuentas se presentó el 22-02-12, no cumpliendo con el plazo de presentación.

d) El Balance de Cargos y Descargos correspondiente al ejercicio 2011 expone en saldo al inicio \$ 65.931,27 en ingresos recibidos la suma de \$ 162.594,14. Por otra parte el total de descargos asciende a \$ 70.876,26, clasificado por los diversos conceptos, exponiendo en saldo a rendir por un total de \$ 91.717,87.

COMPROBACIONES FORMALES	
Nota de presentación y documentación debidamente firmada y certificada.	Si
Rendición en Plazo	No
Balance de Cargo y Descargo	Si
Aprobación de la Rendición por la Comisión Directiva	Si

2. Análisis y evaluación de los Recursos y Gastos

RECURSOS

RECURSOS DECLARADOS		
Detalle	Importe	%
Saldo anterior	65.931,27	40,55
Recursos Ingresados		
-Transferencias Recibidas	96.662,87	59,45
Total Recursos	162.594,14	100,00

GASTOS

GASTOS DECLARADOS		
Detalle	Importe	%
Gastos en Salud	57.331,89	80,89
Total de Otros Gastos	3.294,50	4,65
Pañales	1.011,00	1,43
Cirugías	5.000,00	7,05
Calzados y Ropas	783,00	1,10
Mercadería Varias	495,00	0,70
Gastos Bancarios	2.960,87	4,18
Total Gastos	70.876,26	100,00

RESULTADO DEL ANALISIS

ACLARACIONES PREVIAS

El análisis comprende los periodos octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2011

RECURSOS

RECURSOS DECLARADOS		Importe Según D.G.R. Provincia	Importe Transferido por Tesorería Gral. Pcia.	Desvíos
Conceptos	Importe			
- Transferencia al 13/10/2011	4.745,05	4.745,05	4.745,05	0,00
- Transferencia al 24/10/2011	6.690,28	6.690,28	6.690,28	0,00
- Transferencia al 14/11/2011	2.005,74	2.005,74	2.005,74	0,00
- Transferencia al 23/11/2011	6.690,02	6.690,02	6.690,02	0,00
- Transferencia al 15/12/2011	3.320,50	3.320,50	3.320,50	0,00
- Transferencia al 23/12/2011	3.721,13	3.721,13	3.721,13	0,00
Total	27.172,72	27.172,72	27.172,72	0,00

Comprobaciones

INGRESOS

Las tareas consistieron en cotejar la documentación presentada, mediante Nota externa N° 063/12, y pruebas de consistencia con informes de los organismos involucrados, y que se detallan a continuación:

Ingresos Recibidos:

- Rendición de Cuenta Cooperadora Asistencial de Cachi “Ejercicio Año 2011”, en la que se detalla el ingreso de fondos por \$ 4.745,05, \$ 6.690,28, \$ 2.005,74, \$ 6.690,02, \$ 3.320,50 y \$ 3.721,12 correspondiente a los periodos octubre, noviembre y diciembre/2011 por un total de \$ 27.172,72 (Pesos veintisiete mil ciento setenta y dos con 72/100).
- Informe sobre distribución de fondos a las Cooperadora Asistencial, de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, por el periodo comprendido entre la 1ª quincena de setiembre de 2011 y 2ª quincena de noviembre de 2011.
- Informe de transferencia de fondos emitido por Tesorería General de la Provincia de Salta, en el que se consigna las fechas e importes transferidos durante los meses octubre 13/10/11 \$ 4.745,05 y 24/10/11 \$ 6.690,28; noviembre 14/11/11 \$ 2.005,74 y 23/11/11 \$ 6.690,02 y diciembre 15/12/11 \$ 3.320,50 y \$ 3.721,13 por un total de \$ 27.172,72 (Pesos veintisiete mil ciento setenta y dos con 72/100).

OBSERVACIONES

- Los ingresos detallados en la Rendición de Cuentas de Cooperadora Asistencial de Cachi, perteneciente a los periodos octubre, noviembre y diciembre de 2011, por un total de \$ 27.172,72 (Pesos veintisiete mil ciento setenta y dos con 72/100), corresponden a la 1ª quincena de setiembre de 2011 y 2ª quincena de noviembre de 2011, transferidos por tesorería General de la provincia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre/2011.

GASTOS

Comprobaciones

- El importe rendido en concepto de gastos que corresponde a los periodos octubre, noviembre y diciembre 2011 informados en Form 02 – Detalle de gastos – Relación de Comprobantes- por \$ 27.904,73 se verifica en **Anexo I**.
- Los gastos declarados por la cooperadora en Form. 01-Balance de Cargos y Descargos- se exponen en el cuadro siguiente, clasificados en gastos en salud, alimentación y otros, verificados según copia de documentación respaldatoria.

Detalle	Gastos Declarados		S/documentación		Desvíos	
			Respaldatoria			
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Salud	25.946,31	92,98	25.946,31	97,01	0,00	0,00
Alimentación	495,00	1,77	495,00	1,85	0,00	0,00
Otros	1.463,42	5,24	304,92	1,14	1.158,50	4,15
TOTAL GASTOS	27.904,73	100,00	26.746,23	100,00	1.158,50	4,15

- Del total de gastos por \$ 26.746,23 según documentación respaldatoria, se destinaron el 97,01% a brindar asistencia a carenciados por cuestiones de Salud, el 1,85 a Alimentación, en tanto el 1,14% corresponde a Otros.
- Los gastos incluidos en Otros se componen de los siguientes conceptos:

Otros Gastos	Importe Declarado (A)	S/documentación Respaldatoria (B)	Desvíos (A-B)
Conceptos			
- Dirección General de Rentas	569,23	0,00	569,23
- Comisiones y Gastos bancarios	894,19	304,92	589,27
Total	1.463,42	304,92	1.158,50

Del análisis de los Otros gastos surgen las siguientes consideraciones:

- Se imputo en concepto Dirección General de Rentas la suma \$ 569,23 no existiendo documentación respaldatoria que permita su verificación.
- Las Comisiones y Gastos bancarios declarados por un total de \$ 894,19 queda integrado por la suma de \$ 304.92 según registro de extracto bancario periodo diciembre, no presenta el correspondiente a los periodos octubre y noviembre.

Los gastos clasificados en salud y alimentación se analizan conforme a su composición en los apartados siguientes.

Gastos en Salud

Gastos en Salud		
Concepto	Total	%
Medicamentos	19.734,31	76,06
Óptica	1.212,00	4,67
Cirugía	5.000,00	19,27
Total	25.946,31	100,00

Del total de gastos en salud por \$ 25.946,31, el 76,06 % se destina a entrega de medicamentos, el 4,67% a atención oftalmológica en tanto que el 19,27% corresponde al otorgamiento de subsidios para asistencia médica por cirugía.

Gastos en Alimentos

Gastos en Alimentación				
Fecha	Nº Factura	Concepto	Importe	%
23/01/2012	01-00001750	Mercaderías	495,00	100,00
Total			495,00	100,00

El 100% corresponde a la adquisición de mercaderías por \$ 495,00 según factura detallada en cuadro precedente.

Análisis e Identificación de riesgos

Para la atención de las necesidades primordiales de los carenciados, existe fuerte debilidad en el proceso y control que asegure el destino de los fondos otorgados.

OBSERVACIONES:

Los gastos detallados en Rendición de Cuentas e Informe detallado de los mismos, se verificaron a través de las muestras obtenidas, de donde surgen las consideraciones siguientes:

Generales:

1. La cooperadora no interviene con sello de pagado y fecha de cancelación, los documentos que respaldan las salidas de fondos.
2. La Rendición de Gastos por un total de \$ 27.904,73 (Anexo I) se encuentra conformada por pagos mediante la emisión de cheques que se encuentran pendientes de pago a la fecha de finalización del periodo rendido, por un total de \$ 2.200,24, según el siguiente detalle:

Análisis de la diferencia de saldo en banco al 31-12-11				
entidad bancaria	Banco macro			
cuenta corriente Nº		3-115-0008006648-0		
saldo según extracto bancario al 31-12-11				93.918,61
Cheques emitidos pendientes de cobro al 31/12/11				
Proveedor	clasificación	Nº cheque	Importe	
farmacia catedral	Gastos Salud	81343353	1.659,33	
óptica visión	Gastos Salud	81343354	320,00	
Dirección Gral. Rentas	Otros Gastos	81343355	221,41	
			2.200,74	-2.200,74
saldo bancario al 31-12-11 según Rendición de Cuentas				91.717,87

No corresponde su imputación a la presente rendición ya que no constituye una efectiva salida de Los fondos recibidos - objeto de la presente rendición-, por lo que el saldo disponible a rendir deberá ajustarse por la suma de \$ 2.200,74.

Particulares:

Gastos de Alimentación:

- La Factura emitida por el proveedor de mercaderías detallada en el cuadro Gastos de Alimentación identificada como Nº 01-00001750 por \$ 495,00, tiene fecha de emisión el 23/01/2012, no corresponde a los periodos verificados, por lo que el saldo a rendir deberá ajustarse por dicho monto.

Otros Gastos:

- El importe rendido por \$ 569,23 en concepto de “Dirección General de Rentas”, no se encuentra respaldado por los respectivos comprobantes. Debido a la falta de documentación respaldatoria debe ajustarse el total rendido en la suma de \$ 569,23.
- Debido a la falta de registro de extracto bancario de los periodos octubre y noviembre, el concepto Comisiones y Gastos bancarios no se verifica por \$ 589,27 debiendo desafectarse del mismo por dicho importe, disminuyendo el monto rendido e incrementando por igual suma el saldo a rendir.

CONCLUSIONES

Se exponen los aspectos más significativos de la Rendición de Cuentas de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi, correspondiente al ejercicio 2011, periodos octubre, noviembre y diciembre.

En base a la documentación presentada y las observaciones que surgen de su análisis, la Cooperadora Asistencial deberá proceder a ajustar el saldo rendido en las cifras indicadas en las observaciones correspondientes.

Salta, 30 de Setiembre de 2013

Cra. E. Juarez



ANEXOS

Gastos declarados periodos octubre-noviembre y diciembre 2011						
Fecha	Comprobante	Proveedor	Concepto			
	Numero		Salud	Alimentos	Otros	Total
04/10/2011	9288	Facor SRL	33,51			33,51
05/10/2011	361578	Facor SRL	39,69			39,69
07/10/2011	362513	Facor SRL	60,40			60,40
15/10/2011	365743	Facor SRL	26,88			26,88
17/10/2011	226176	Facor SRL	233,20			233,20
17/10/2011	529	Óptica San Jorge	292,00			292,00
17/10/2011	150	Fcia. Virgen de Fátima	1.598,00			1.598,00
17/10/2011	151	Fcia. Virgen de Fátima	1.005,50			1.005,50
17/10/2011	152	Fcia. Virgen de Fátima	790,00			790,00
21/10/2011	367879	Facor SRL	120,13			120,13
26/10/2011	157	Fcia. Virgen de Fátima	1.417,00			1.417,00
26/10/2011	158	Fcia. Virgen de Fátima	659,00			659,00
29/10/2011	371051	Facor SRL	167,79			167,79
31/10/2011	S/C	Banco Macro			278,30	278,30
31/10/2011	S/C	Banco Macro			26,62	26,62
S/Fecha	S/C	D.G.R.			101,81	101,81
S/Fecha	S/C	D.G.R.			62,28	62,28
Sub-total Octubre-2011			6.443,10		469,01	6.912,11
02/11/2011	226403	Facor SRL	244,45			244,45
02/11/2011	9920	Facor SRL	28,46			28,46
02/11/2011	226391	Facor SRL	74,36			74,36
02/11/2011	226392	Facor SRL	69,01			69,01
03/11/2011	162	Fcia. Virgen de Fátima	571,50			571,50
16/11/2011	70969591-2	Farmacia Milagro	52,5			52,50
17/11/2011	424	Macedo Jorge Jaime	5.000,00			5.000,00
18/11/2011	378647	Facor SRL	202,18			202,18
18/11/2011	168	Fcia. Virgen de Fátima	1.162,50			1.162,50
18/11/2011	167	Fcia. Virgen de Fátima	1.393,00			1.393,00
25/11/2011	172	Fcia. Virgen de Fátima	870,00			870,00
25/11/2011	173	Fcia. Virgen de Fátima	129,75			129,75
25/11/2011	S/C	Banco Macro			6,05	6,05
30/11/2011	383054	Facor SRL	49,17			49,17

Anexo I

Gastos declarados periodos octubre-noviembre y diciembre 2011						
Fecha	Comprobante	Proveedor	Concepto			
	Numero		Salud	Alimentos	Otros	Total
30/11/2011	226805	Facor SRL	150,54			150,54
30/11/2011	226806	Facor SRL	45,50			45,50
30/11/2011	226807	Facor SRL	51,43			51,43
30/11/2011	S/C	Banco Macro			278,30	278,30
S/Fecha	S/C	DGR			76,76	76,76
S/Fecha	S/C	DGR			29,99	29,99
S/Fecha	S/C	DGR			150,00	150,00
Sub-total Noviembre-2011			10.094,35		541,10	10.635,45
06/12/2011	176	Fcia. Virgen de Fátima	1.531,00			1.531,00
07/12/2011	177	Fcia. Virgen de Fátima	903,00			903,00
09/12/2011	226937	Facor SRL	123,72			123,72
10/12/2011	10640	Facor SRL	294,75			294,75
12/12/2011	371100	Facor SRL	303,52			303,52
12/12/2011	704	Óptica Clara Visión	600,00			600,00
12/12/2011	226978	Facor SRL	157,89			157,89
13/12/2011	387593	Facor SRL	106,92			106,92
13/12/2011	387592	Facor SRL	320,79			320,79
22/12/2011	390911	Facor SRL	100,20			100,20
23/12/2011	1315	Farmacia Medical	318,00			318,00
27/12/2011	1562	Óptica Visión	320,00			320,00
28/12/2011	393017	Facor SRL	43,30			43,30
28/12/2011	183	Fcia. Virgen de Fátima	479,00			479,00
28/12/2011	182	Fcia. Virgen de Fátima	1.688,00			1.688,00
28/12/2011	181	Fcia. Virgen de Fátima	2.085,00			2.085,00
29/12/2011	10461	Facor SRL	18,12			18,12
29/12/2011	385207	Facor SRL	15,65			15,65
30/12/2011	Extracto Bco.	Banco Macro			278,30	278,30
30/12/2011	Extracto Bco.	Banco Macro			26,62	26,62
S/Fecha	S/C	DGR			127,56	127,56
S/Fecha	S/C	DGR			20,83	20,83
23/01/2012	1750	Almacén Dany		495,00		495,00
Sub total Diciembre-2011			9.408,86	495,00	453,31	10.357,17
Total General			25.946,31	495,00	1.463,42	27.904,73

SALTA, 3 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 89
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-3135/12 Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi - Rendición de Cuentas 2.011, y

CONSIDERANDO

Que en las presentes actuaciones se ha tenido como objeto el análisis y verificación de los Recursos y Gastos detallados en la Rendición de Cuentas, correspondiente a los períodos octubre, noviembre y diciembre/2011;

Que a fs. 01/277, se recibió la documentación sobre la rendición de cuentas por los períodos octubre, noviembre y diciembre 2.011 enviada por la Presidente de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi, por un importe total de \$ 27.904,73 (Pesos Veintisiete Mil Novecientos Cuatro con Setenta y Tres Centavos), en los términos de la Resolución N° 05/11 de la A.G.P.S.;

Que a fs. 308 el Auditor General del Área de Control N° II, comparte el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi por los períodos octubre, noviembre y diciembre 2.011, elevada por el Sector de Cooperadora Asistencial de esta A.G.P.S.;

Que corresponde efectuar la aprobación del Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi por los períodos octubre, noviembre y diciembre 2011 de acuerdo a la Resolución A.G.P.S. N° 11/11, procediendo al dictado del instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL INTERVINIENTE
DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA
RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Especial de Recursos y Gastos de la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Cachi por los períodos octubre, noviembre y diciembre 2011, obrante de fs. 311 a 322 del Expediente N° 242-3135/12.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Cr. O. Salvatierra – Lic. A. Esper